COMUNIDAD PROPIETARIOS POLÍGONO DE PERVERA

PAUTAS PARA EL RESPONSABLE EN EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	
PLAN DE 1ª INTERVENCIÓN	
DETECCIÓN	Recibir la información de un incidente/accidente
	Comprobar la emergencia
	Evaluar y definir el tipo de emergencia para actuar según cada ocasión.
ALERTA	Avisar a los compañeros y personas que se encuentran en las instalaciones priorizando la zona del incidente.
	Dar instrucciones claras de la forma de actuar según el caso
	Actuar sobre la incidencia si se puede controlar o eliminar.
	De no ser posible pasar a alguna de las fases siguientes.
	Verificar la ejecución de las instrucciones ordenadas
EMERGENCIA PARCIAL	Auxiliar y proteger a las personas. Recuento.
	Cortar los suministros
	Activar la alarma en el interior de la empresa y a las conlindantes si el siniestro es susceptible de propagarse.
	Avisar al 112
	Preparar la información básica a transmitir a los

	equipos de intervención
	Ordenar la evacuación o confinamiento.
	Verificar las instrucciones dadas en esta fase.
EMERGENCIA	Recibir la llegada y ponerse al servicio de los equipos
GENERAL	externos de intervención (bomberos, protección
GENERAL	civil, servicios sanitarios, etc)
	Informar con precisión a los equipos de intervención
	· · ·
	de los datos relevantes que necesiten
	Acompañar, si es posible, a las primeras acciones de corte de suministros.
	Informar de la posible existencia de heridos o personas atrapadas en el interior
	Apoyar las ordenes que se vayan recibiendo de los servicios de emergencia
	Verificar las instrucciones dadas en esta fase.
	Cancelar la emergencia y restablecer la operatividad

COLABORA





